



partamento. Con tal motivo ha sido encargado del despacho de su Juzgado el Juez de San José.

Se encuentra también enferma de alguna gravedad, en su estancia del Quiguiyá, la señora María Stirling de l'ou. Deseamos la mejoría de ambos enfermos.

**Vapores**—Hoy baje al *Saturno* y sube el *Eolo*.

El miércoles baje el *Mincrea* y sube el *Vénus*.

El miércoles baje el *Eolo* y sube el *Riodavida*.

**Bajigencias**—Ayer llegó de campaña la de *Prospero*, Belenguer y salió el miércoles a primera hora.

Mañana llegó de *Ansanduy* la de *Asecio* y salió el miércoles.

**En viaje**—En el *Vénus* iban el viernes para Buenos Aires y Montevideo nuestros amigos don Setenbrino E. Pareda, redactor de *El Paysandú* y el procurador don Juan José Meggel.

**Persona Jurídica**—Se nos dice que la Comisión Fundadora del Hospital en proyecto, ha sido reconocida como persona jurídica por el Gobierno.

**Stea**—Según nuestras noticias de campaña no son todos los estancieros los que han sido favorecidos con las lluvias de los últimos días.

Campesinos hoy, y entre ellos algunos inmediatos a esta Villa, donde no ha caído ni una gota de agua,—y se hace sentir la sequía de un modo alarmante.

**Se muda**—El Hotel de Sammieri se trasladará muy en breve al edificio del señor Rizzo, calle 25 de Mayo y Florida, donde estará establecido el «Hotel Rio Negro».

Con ese motivo se harán grandes reformas en dicho edificio, el que será aumentado considerablemente.

**Más materiales**—En el *Saturno* vendrá el jueves a la noche, gran cantidad de materiales para el ferrocarril de Gualeguaychú.

#### ANUNCIOS

Duerme adorada,  
duerme bien muerto;

Brilla en el cielo la blanca aurora;  
báñala con sus destellos los campos dorados.  
No es el perfume de los rosas,  
ni el susurro que lleva el viento,  
ni el resplandor con sus cristales,  
tan delicado como tu silencio,

Duerme adorada,  
duerme bien muerto.

De glo que las cosas divinas  
como las nubes de las cumbres  
que guarda el fondo del lago frío.  
Arco roza tu frente a los besos de los amores,  
y juguetes con su frescura,  
por tu cabellos encantadores.

¡Quién sabe! Acaso consiglo sueños,  
y aunque el sueño siempre es mentira,  
quítala en tus sueños no me desdén,  
¡Quizás tu piecho por mi suspirar!  
Perla del alma, rico tesoro,  
yo te idolatra, tu amor arjón,  
jamás olvidar que yo te adoro,  
¡Duerme a borbotón,  
duerme bien muerto!

**Sucesión intestina**—Por ante el Juzgado Letrado del Departamento se ha abierto la sucesión intestina de D. Pedro Zaldúa.

**El doctor Acevedo**—Esto noche es esperado de Montevideo el doctor D. Eduardo Acevedo.

**Intrigantes aduaneros**—Un cigarrillo de la paña ofrecemos al que tenga bastante paciencia para desafiar el siguiente gergotico que encontramos en un colega del *Paysandú*:

El receptor de aduanas de este Departamento D. Fernando Monreal debe haber recibido la orden del Colector General de aduanas Sr. Gralín, en que se lo comunica que por orden de la superioridad se ha dispuesto que el Guardia del Arroyo Negro, D. Martíniano López, que lo destacado en ese punto, dependiendo de esa recepción, quedara su sueldo de la recepción de *Fray Bentos*, quedando su sueldo de la recepción de *Colonia*, sin efecto el nombramiento hecho por la recepción de *Colonia* en la persona de don Felipe Durán.

También se nos dice que debe haberse comunicado al Sr. Monreal, que la persona que se nombre para ocupar la plaza recientemente creada, para el servicio en el Saladero «Santa Isabel», resultó en tales recepciones y dependiera de la de *Colonia*.

iguales comunicaciones so han pasado por el Colector a la Recepción de *Colonia*. Nos felicitamos de que el guarda Sr. López no sea removido de su puesto.

**Enfermo**—El apreciable facultativo Doctor don Carlos L. Parr, se encuentra enfermo, en cama ayer, siendo asistido por su colega el Doctor Cione. Hacemos votos por la pronto mejoría del Doctor Parr.

**A otra puerca que está no es**—Los viejos conteutos de Santos que figuran en la Comisión Permanente, resolvieron en la solicitud presentada por éste, que ocurriría en la Legislatura.

Será de oíro a Santos expresarse á propósito de sus antiguos amigos y adoradores.

¡Qué lluvia de interacciones!

**Edicto de Carnaval**—Hoy aquí el

que ha dado la Jefatura del Departamento:

Gefatura Política y de Policía del Departamento Río Negro.

#### EDICTO

Aproximándose los días de Carnaval la Gefatura Política y de Policía del Departamento

#### DISPONE

Art. 1º Permitase el juego de Carnaval en los días 12, 13 y 14 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Art. 2º Queda completamente prohibido el arrojar cascadas de huevos ó aguas sencillas ó los transientes.

Art. 3º Se prohíbe igualmente arrojar agua a los militares, agentes de policía, sacerdotes y personas disfrazadas.

Art. 4º Se permite libremente el disfrace, exceptuándose el de usar uniforme militar ó hábitos religiosos.

Art. 5º Queda prohibido el uso de armas aun cuando el traje lo requiera.

Art. 6º Los contraventores a estas disposiciones sufrirán la pena de cuatro pesos de multa ó en su defecto tres días de arresto.

Art. 7º Los señores Comisarios que dan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en el presente edicto.

Independencia, Febrero 25 de 1888.

José S. González.

Oficial 1º E. del Despacho

**Espéndidas**—Espéndidas prometen estar las tertulias que dará en el próximo carnaval la sociedad *Union Oriental*, y para las cuales se hacen muchos preparativos.

**Tomó posesión**—El señor don Daniel Allende tomó nuevamente posesión de la Inspección de Policias del Departamento.

**Autopsia**—El médico de policía, doctor Cione, practicó la autopsia del cadáver de la joven Margarita Cruz, de cuyo suicidio dijimos noticia en el número anterior.

A propósito de esa desgraciada.—La disolución de fusilos con que se mató contenía los mixtos de once cojas.

**Pasajeros**—Llegados el jueves por Yerba:

De Gualeguaychú—Antonio Irigoyen, Pedro Lopez, Petrona Acosta, Teresa Globi.

Llegados el viernes por Yerba:

De Gualeguaychú—Domingo Oyandaburu, Juan Fernandez.

Por Vénus:

Del Salto y escalas—Eustaquio Acevedo, Francisco Sosa, Cornelio Sosa.

#### MARITIMA

#### ENTRADAS

—Día 3—

Buenos Aires, barca noruega *Mariag* & Liebig Extract of M. C. L. con pipa vacías.

#### SECCION JUDICIAL

#### Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL

DOCTOR DON FRANKLIN BAYLEY  
Administrador—D. José S. González

#### DESPACHO

—Día 1—

Ricardo Fernández y otros, sumario, Durán con Aquino (4º) Juan Anzal y otros, sumario, Silvia con Nairas, Acevedo con Diaz y Sierra (2º) prov. Boni con lo Comision Auxiliar de Dolores, Jackson de Burzaco con Ramón, Giro con Bellavista (2 prov.) Cascabel Rodríguez, sumario, Raymundo (1º) Lan y otro, sumario, Matilde Pamplona, Matilde (2 prov.) Valencia, Chaves, sumaria, J. A. Sosa, J. A. Sosa, Juan Rojas y otros, sumario, María E. de Tristán, sucesión, Millans y Solari con la Fuente, Barreto con Barreto, Caldas y Apacito con Sapia, Mari con Flory, Requiro del Juzgado de Flores, Exhorto del Juzgado de Soriano, Nota del Superior Tribunal, Rufino Flores y sucesario, sumario, Matilde (2 prov.) Sosa, J. A. Sosa, Juan de la 4º secuencia, Gómez con Fischbeck, Pintos con Alcalá, Eusebio Martínez, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Matías con Aceval, Lichies con do Santos, Acosta y Martínez, sumario, Agustín Noguera sumario.

Colón con Duruelo, Nota de la Administración de Correos, Canyato con Liebig, Milena y Solari con la Fuente, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 2—

Colón con Duruelo, Nota de la Administración de Correos, Canyato con Liebig, Milena y Solari con la Fuente, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 3—

Colón con Duruelo, Nota de la Administración de Correos, Canyato con Liebig, Milena y Solari con la Fuente, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 4—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 5—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 6—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 7—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 8—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 9—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 10—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 11—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 12—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 13—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 14—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 15—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 16—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 17—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 18—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 19—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 20—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

—Día 21—

Maria E. de Tristán sucesión, Vacca de Silva, sumario, Acevedo con Diaz y Sierra, Carlos Yo' con Diaz y Sierra, Juan Alvarez, sucesión, Exhorto del Juzgado de Soriano, Moreira con Abreu, Marin con Flory, El Defensor de menores tutela.

**EDUARDO ACEVEDO**

ABOGADO

**JUAN J. MENDOZA**

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos, etc.

Tienen en Estudio en la calle 25 de Mayo

núm. 1 a 6.

Teléfono La Unión núm. 6.

**BARBERIA DEL RIO NEGRO**

DE

**JUAN GRECO**

110 Calle Florida 110

**Aprendiz**

En esta imprenta se necesita uno que sepa leer y escribir.

PRODUCTOS

DE LA CASA

**J. P. LAROZE**

Aprobadas por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAIN-PAUL, N° 2

PARIS

**Jarabe Depurativo**

de corteza de naranja amarga con

**Yoduro de Potasio**

Remedio infalible contra las Afecciones estrofílicas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glandulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.

**Jarabe Laroze**

de corteza de naranja amarga.

Recomendado efectivamente por todos los farmacéuticos como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

**Jarabe Ferruginoso**

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, cen

**Proto-yoduro de Hierro**

El estado líquido es aquel que más facilita la inoculación del hierro en los casos de colores pálidos, flujos blancos, irregularidad y faltas de menstruación, anémia y rachitismo.

**Jarabe Sedativo**

de corteza de naranja amarga con

**Bromuro de Potasio**

Químicamente puro. Es el mas energético e infalible de todos los calmantes para las afecciones del corazón, de las vías digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan común en los niños durante la dentición.

**Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías****LÍNEA DE DILIGENCIA**

A

**CAMPANA****EMPRESA INDEPENDENCIA**

Encargada: Próspero Belenguer

**NUEVO ITINERARIO**

Desde el 1º de Diciembre

**SAÍDAS**

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes

**DELEGADAS**

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

**GRIGORIO V. GOYENECHE**

RENATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

Calle Progreso núm. 5

**Tienda, almacén y ferretería**  
DE**JOSÉ CORVETTO**

Calle Canciones esq. Artigas

Surtido permanente en los ramos de Tienda Almacén y Ferretería.

**LA PLATENSE**

FLOTILLA COMPAÑI LIMITADA

**NAVEGACION A VAPOR**De los ríos PLATA, URUGUAY, PARANA, PARAGUAY Y COSTA  
DE LA PATAGONIA**LINEA DEL RIO URUGUAY****ITINERARIO**

El vapor inglés

**EOLO**

Capitán: P. TALHOUARNE

Sube los domingos

Baja los miércoles

El vapor inglés

**VENUS**

Capitán: J. VUCASSOVICH

Sube los martes

Baja los viernes

El vapor argentino

**RIVADAVIA**

Capitán: M. GIULIANI

Sube los miércoles

Baja los sábados

El vapor inglés

**SATURNO**

Capitán: A. GOLDIE

Sube los jueves

Baja los domingos

El vapor inglés

**MINERVA**

Capitán: C. BECKAR

Sube los sábados

Baja los martes

El vapor inglés

**YERBA**

Capitán: J. GAVAZZO

Sale para Gualeguaychú todos los días, excepto los lunes

**TARIFA DE PASAJES**

	I <sup>a</sup> CLASE	II CLASE
De Fray Bentos a Montevideo	\$ 12 00	\$ 7 00
"    "    Buenos Aires	8 00	6 00
"    "    Palmita	5 00	3 00
"    "    Dolores	5 00	3 00
"    "    Mercedes	4 00	2 00
"    "    Gualeguaychú	2 00	1 00
"    "    Uruguay	6 00	3 00
"    "    Paysandú	6 00	3 00
"    "    Colon y saladero	7 00	4 00
"    "    Guaviyú	8 00	5 00
"    "    Salto y Concordia	9 00	6 00

Las familias de 1<sup>a</sup> clase de 4 personas mayores ó más y los pasajeros de 2<sup>a</sup> clase en número de 10 ó más gozarán una rebaja de 10 ojo.—Las compañías centrales, de cinco, etc. tendrán una rebaja de 25 ojo.

Los menores de 12 años pagarán medio paquete. Los menores de 3 años gratis. Cada familia no podrá tener más de un menor gratis.

CARGA GENERAL—De Buenos Aires y Montevideo á todos los puertos del litoral sin trasbordo incluida \$ 4.00—Id. id. con trasbordo \$ 6.00—Alambre y jiron 1 \$ menos por tonelada.

VALORES—De Buenos Aires y Montevideo y demás puertos del litoral, oro y plata 1/4 ojo—Alitas en demás valores 1/2 ojo.

CARGA DE BAJADA—Fardos de lana ó lanares de 35 á 40 @ ojo \$ 2.60—Id. id. de 20 á 25 @ ojo Lana en bolsa @ 0.09. Cerdas en bolsas atadas cueros lanares ó becerros, garras en bolsa @ 0.09 Fardos carno los @ 2.50—Cajones conserva ó lenguas los @ 3.00—Cuecos vacunos secos ojo 0.06 Id. potro seco ojo 0.03—Aceite, sebo ó grasa pipa 1.50—Cebada, trigo ó harina los @ 3.00—Astas en bolsas el millar 5.00—

ANIMALES EN PIE Y RODADOS—Caballos, toros ó vacas ejuno \$ 16 00—Carneros ó ovejas comunes que 2 00—Carneros ó ovejas finas clu 4 00—Carruaje de 2 ruedas clu 15 00—Id. 4 ruedas clu 20 00

Para mas informes ocurrir á su Agente

**JUAN J. MENDOZA**

1—25 DE MAYO—5

TELÉFONO LA UNION NUM. 6

N. B.—Los boletos de pasaje se expedirán en la Agencia que permanece abierta todo el día y do noche hasta la hora de llegada de los vapores.

OTRA—En la Agencia pueden suministrarse á los que los necesiten datos ó noticias sobre el movimiento de las demás líneas de la compañía.

OTRA—La Agencia tiene establecido un servicio completo de choferes y embarcaciones para la carga y descarga en este puerto.

OTRA—La carga y descarga es por cuenta y riesgo de los intercambios.

**MALVINAS****VAPOR DE CARGA****Sin tocar en Bs. Aires, entre****Montevideo****Colonia****Palmira****Fray Bentos****Berme****Paysandú**

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio agradar y cumplir con las personas que se dirigen favoritamente.

Los fletes se rebajan y no se cobrará ningún gasto por lanceaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir á

**Los agentes.**

Fray Bentos, Junio 4 de 1886.

**ENFERMEDADES SECRETAS****CAPSULAS RAQUIN**

al Balsamo de Copaiiba Peru

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

**EL REMEDIO MAS SEGURO**

contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni regueldos.

FUMOULEZ—ALBESPEYRES  
78, Faubourg St-Denis, PARIS,  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

No se aceptan sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello Oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

**Altas Novedades!**  
Especialidad en calzado para Señores, hombres y niños  
En la zapatería argentina**A V I S O**

Los abajo firmados socios de la razón comercial en el ramo de Hotel que giraba en esta Villa bajo la firma de JOSE SANMARTI Y CA. ha quedado disuelta con esta fecha mediante escritura pública otorgada ante el escribano don Miguel P. Ugarte, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don José Sanmarti.

Independencia, Diciembre 30 de 1887.

Por José Porro y Ca.—José Pigras,  
Joaquín Bellavista, José Sanmarti.**Cocinera**

Se necesita una buena cocinera. Se le pagará un buen sueldo. Por datos ocurrir á esta imprenta.

**JOSÉ P. RAMIREZ**

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo núm. 201—Montevideo.